

Modelo de Escrito

Asociación Civil. Acta constitutiva. En la ciudad de..... a los..... días del mes de..... del 20..... se reúnen en el local de la calle..... número..... las siguientes personas..... (Datos completos), con el objeto de aunar ideas para fundar una entidad destinada a realizar una obra de interés general y que se concretará en estos fines: a) fomentar la asociación entre.....; b) fomentar, también, la práctica de deportes y actividades sociales, propender al descanso y esparcimiento de sus asociados y ayudar al desarrollo de la cultura social y general. Antes de comenzar las deliberaciones se resuelve designar a los señores..... para que actúen como secretario y presidente de la presente asamblea constitutiva. Acto seguido, los asistentes deciden formalizar la creación de una asociación para desarrollar las finalidades ya indicadas a la que se le da el nombre de..... De inmediato se da lectura al estatuto propuesto por los señores..... A moción del señor..... y por considerar que se ajusta a las exigencias de la entidad, se aprueba por unanimidad. Seguidamente, a pedido del señor..... y de acuerdo con el artículo..... del estatuto, se determina la fijación de la cuota social, la que se establece en pesos..... (\$.....) como cuota de ingreso y en pesos..... (\$.....), como cuota mensual. Finalmente se eligen los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva, por el término de..... años, recayendo las designaciones en los señores presidente..... vicepresidente..... secretario..... pro-secretario..... tesorero..... vocales titulares..... y vocales suplentes..... Del mismo modo, se procede a la elección de la comisión revisora de cuentas: como titulares, los señores..... y como suplentes, los señores..... Por último se autoriza al señor presidente y al señor secretario para tramitar la aprobación de la constitución de la asociación y el otorgamiento de la personería jurídica, ante la..... con facultad para aceptar las modificaciones que la autoridad administrativa o cualquier organismo formulen al acta constitutiva y/o a los estatutos, siempre que no se aparten de sus finalidades primordiales, y con facultad para presentar escritos, documentos, firmando todos los instrumentos públicos o privados que se requieren a tal fin, inclusive escrituras públicas.

]]>